

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA DIESEL INDUSTRIAL DISA S. A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.-**

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Marzo de 2017, a las doce horas p.m. en el inmueble ubicado en la calle Sucre N° 222 entre Napoleón Mera y 23 de Abril de la mencionada ciudad, concurren, los Señores

1.- Sr. Edgar Romero Blacio, propietario de Quince mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles, de Un dólar de los Estados Unidos de América. 2.- Ing. Galo Heriberto Romero Blacio, propietario de Quince mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, el que asciende a la suma de Treinta Mil dólares de Estados Unidos de América. Concurre también el Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, en su calidad de Comisario Principal, a efectos de testimoniar y ratificar sobre su Informe y Nombramiento. Los accionistas concurrentes, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. # 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016; Y 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.** Preside la Junta el titular Ing. Galo Romero Blacio y actúa en la Secretaría la Señora Dana Romero Rosero, Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** El Señor Accionista, Edgar Romero Blacio, ordena se de lectura por parte de Secretaria, Señora Dana Romero Rosero, al Informe presentado por el Señor Comisario, Ing. Marcos Castro Blacio; luego de lo cual se emiten las siguientes observaciones, empezando por el Señor Accionista Edgar Romero Blacio, luego de haber dado lectura personal del mencionado informe manifiesta su concordancia con lo pronunciado por el Señor Comisario según puntos de relevancia a considerar en la Junta. El Señor Accionista, Galo Romero Blacio, se pronuncia respecto del Informe en análisis, acotando haber revisado de forma detallada cada criterio expuesto por el Señor Comisario, y aprobando el mismo

en todos sus términos. Sin otra novedad sobre el Informe de Comisario, el mismo queda aprobado, así como también se ratifica al Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, como Comisario Principal para el Ejercicio Fiscal 2017, luego de haber expuesto la satisfacción de los Señores Accionistas al trabajo realizado por varios años consecutivos por parte el Ingeniero Marcos Castro Blacio, como Comisario Principal.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE.-** La Señora Gerente, Dana Romero Rosero, da lectura al Informe de Gerente presentado con oportunidad a la Junta General de accionistas, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden legislativo, administrativo, comercial y operativo ocurrido durante el Ejercicio Económico del año 2016, solicita a los Señores Accionistas sus comentarios, y posterior aprobación de dicho documento. El Señor Accionista Edgar Romero Blacio, realiza una primera intervención reafirmando lo citado en el Informe de Gerente en cuanto al crecimiento en ventas, el mismo que ha sido paulatino en estos años, y se aspira mejorar, según su criterio personal, acota también que los cambios en temas tributarios producto de sucesos acontecidos durante el año 2016 pueden generar cierto decrecimiento en las actividades, sin embargo es indispensable la búsqueda de herramientas a corto y mediano plazo en pro del equilibrio en temas de ingresos, egresos y gastos. Indica que las actividades a desarrollar en el área de Recursos Humanos sean previstas con proveedores aprobados y regulados por el Ministerio competente. El Señor Accionista Galo Romero Blacio, añade la premisa de invertir en nuevas unidades de transporte, haciendo hincapié en el hecho de estar próximos a terminar con deudas por adquisición de vehículos pequeños, y siendo éste la principal herramienta de trabajo. Deja planteado el compromiso de averiguar opciones de compra de autotanques y su posterior análisis según condiciones económicas de la empresa. Luego de un largo intercambio de opiniones respecto a los cambios venideros, los accionistas presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Gerente.

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.-** La Señora Economista, Dana Romero Rosero, realizó con antelación la entrega formal de los respectivos documentos referente a Balances y Estados de Resultado, esperando el análisis correspondiente de cada accionista. Toma la palabra el Señor Accionista Galo Romero Blacio indica que los datos obtenidos durante la actividad del año fiscal 2016 son resultado del trabajo realizado tanto en el área operativa como administrativa, si bien es cierto se deben mejorar ciertas cuentas que están en análisis aún y tomar las medidas necesarias para corregirlo, toda labor realizada hasta el cierre del año fiscal ha sido en beneficio de conseguir los resultados obtenidos. El Señor Accionista Edgar Romero Blacio, habiendo revisado con antelación los Estados Financieros del año fiscal

2016, manifiesta su concordancia con lo anunciado por el Señor Accionista Galo Romero Blacio, respecto a la búsqueda de soluciones a corto y mediano plazo para corregir el movimiento de ciertas cuentas como: cuentas a proveedores, gastos combustibles, otros. Siendo lo antes citado, las únicas sugerencias realizadas para el desarrollo del próximo año fiscal 2017, los señores accionistas mocionan a favor de aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y todos sus anexos. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** La Señora Gerente Dana Romero Rosero, pone a discusión de Junta la resolución de la distribución de Utilidades del año fiscal 2016, solicitando su respectivo análisis y posterior resultado por parte de los Señores Accionistas. El Señor Accionista Edgar Romero Blacio propone dejarlas como Utilidades Acumuladas dentro del Patrimonio. El Señor Accionista Galo Romero Blacio, mociona a favor de lo sugerido por su par, de manera que no afecte a los intereses de la compañía. Luego de varios minutos y deliberaciones entre accionistas, acuerdan aprobar en unanimidad la acumulación de las Utilidades del año fiscal 2016 dentro del Patrimonio, luego de descontar los valores propios de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. Sin haber otro punto que tratar los accionistas concurrentes conceden un receso para la elaboración de la presente acta, hecho esto se da lectura a la misma, aprobándola en todo su contenido y firmando en unidad de acto, siendo las catorce horas quince minutos del mismo día, mes y año.

  
Ing. Galo Romero Blacio  
Accionista - Presidente

  
Sr. Edgar Romero Blacio  
Accionista